



RESOLUCION R-Nº 0144-2026

"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 19 MAR 2026

Expte. Nº 15/2026-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CEUCE) de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés universitario la realización de la edición Nº 40 del "Congreso Nacional de Ciencias Económicas (CNCE) 2026", que se llevará a cabo durante los días 2, 3 y 4 de octubre del corriente año en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

QUE este evento está promovido por el CEUCE, los Consejeros Estudiantiles de la Franja Morada y la Federación Universitaria Argentina (FUA), y reúne a los estudiantes de Ciencias Económicas de las diferentes Universidades Nacionales del país.

QUE al presente Congreso asisten en calidad de expositores, destacados profesores y profesionales de Ciencias Económicas de la Argentina como así también representantes de instituciones empresariales, profesionales y representantes del Parlamento.

QUE en el marco de esta convocatoria se abordan ejes temáticos relacionados a las Ciencias Económicas (Contabilidad, Economía, Administración, etc.) como así también lo concerniente a las nuevas tecnologías, los desafíos de la profesión, la agobiante realidad socio-económica de la Argentina y el contexto internacional entre otros aspectos.

QUE asimismo la actividad en cuestión es un ámbito propicio para la integración de los estudiantes, el intercambio de experiencias de cursadas y el avance académico en las respectivas carreras, buscando mejorar la calidad de la educación y la defensa de la Universidad Pública y Gratuita.


Por ello, atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y atento a lo establecido en la Resolución R-Nº 1096-2016,


LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

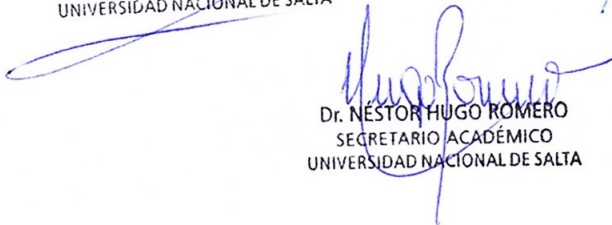
ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la realización de la edición Nº 40 del "Congreso Nacional de Ciencias Económicas (CNCE) 2026", que se llevará a cabo durante los días 2, 3 y 4 de octubre de 2026 en la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES de esta Universidad, promovido por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CEUCE), los Consejeros Estudiantiles de la Franja Morada y la Federación Universitaria Argentina (FUA).

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. NÉSTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA